



Ministerio  
de Educación  
y Cultura

RESOLUCIÓN M.E.C.

0396/023

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

2022-11-0001-2588

Montevideo, 20 MAR 2023

**VISTO:** la Resolución del Ministerio de Educación y Cultura N° 1271/022 de 8 de setiembre de 2022;-----

**RESULTANDO: I)** que por la referida Resolución se dispusieron los Llamados a concurso de oposición, méritos y antecedentes para proveer las vacantes de ascenso del Inciso, aprobándose las bases y designándose los integrantes de los Tribunales;-----

**II)** que por la Resolución del Ministerio de Educación y Cultura N° 1423/022 de 28 de setiembre de 2022, se aprobó el perfil para proveer las vacantes del Escalafón C, Serie Administrativo, Grado 09;-----

**III)** que por Acta de 21 de octubre de 2022, se realizó la apertura de los sobres de las elecciones de los representantes de los funcionarios para los mencionados Llamados a concurso;-----

**IV)** que el tribunal ha sustanciado las etapas de acuerdo a las Bases del Llamado y ha informado el orden de prelación correspondiente;-----

**CONSIDERANDO:** que corresponde homologar el fallo final del Tribunal del llamado a concurso para proveer las vacantes de Escalafón C, Serie Administrativo, Grado 09;-----

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010, en la redacción dada por el artículo 29 de la Ley N° 19.924 de 18 de diciembre de 2020, los Decretos N° 310/021 de 10 de setiembre de 2021 y N° 196/022 de 14 de junio de 2022;-----

**EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

**RESUELVE:**

**1ro.-** Homológase lo actuado por el Tribunal del llamado a concurso para proveer las vacantes del Escalafón C, Serie Administrativo, Grado 09, en la Unidad Ejecutora 007 "Archivo General de la Nación", del Inciso 11 "Ministerio de Educación y Cultura", alcanzando el mayor puntaje la señora María Teresa Pérez, titular de la cédula de identidad 2.749.674-5.-----

**2do.-** Comuníquese a la Confederación de Funcionarios del Estado (COFE), a las Unidades Ejecutoras del Inciso para difundir entre sus funcionarios y publíquese.-----

**3ro.-** Pase al Área Gestión Humana a todos sus efectos.-----



Dr. Pablo da Silveira  
Ministro de Educación y Cultura